



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00475577- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las transferencias realizadas por las estudiantes de doctorado del Departamento de Farmacología Otto Orsingher: Marianela Adela Sánchez, María Julieta Boezio, Maria Florencia Constantin y María Fernanda Ponce Beti, quienes han sido beneficiadas con un "ISN Travel Award" otorgado por la International Society for Neurochemistry, con el objetivo de asistir a la ISN-ESN 2023 Meeting organizado por la International Society for Neurochemistry y la European Society for Neurochemistry, a realizarse en la ciudad de Oporto, Portugal, del 8 al 11 de agosto de 2023, según IF-2023-00473234-UNC-DFA#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentan los comprobantes de transferencias en el IF-2023-00473234-UNC-DFA#FCQ, y se ha verificado la acreditación en la cuenta institucional de esta Facultad;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aceptar la donación de \$1.999.900,00 (Pesos Un Millón Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos con 00/100) efectuada por las estudiantes de doctorado del Departamento de Farmacología Otto Orsingher: Marianela Adela Sánchez, María Julieta Boezio, Maria Florencia Constantin y María Fernanda Ponce Beti, transferidos a la cuenta institucional de esta Unidad Académica según IF-2023-00473234-UNC-DFA#FCQ, con el objeto de cubrir los gastos por la compra de pasajes aéreos para asistir a la ISN-ESN 2023 Meeting organizado por la International Society for Neurochemistry y la European Society for Neurochemistry, a realizarse en la ciudad de Oporto, Portugal, del 8 al 11 de agosto de 2023.

Artículo 2do.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

